

Cortez, Enrique E. (edición, introducción y suplemento). *Incendiar el presente. La narrativa peruana de la violencia política y el archivo (1984-1989)*. Lima: Campo Letrado, 2018. 350 pp.

Cortez propone este libro como una anti-antología de cuentos de los 80 sobre la violencia política. Antología, porque es una selección de cuentos, presentados en cierto orden y dentro de un marco discursivo o interpretación de su valor e importancia. Anti-, porque, por otro lado, rechaza la lógica usual de las antologías, es decir, la noción finalmente personal de excelencia literaria como criterio de selección. En vez de ser una colección de los cuentos sobre la violencia política que son, según su juicio, de mayor valor en su retrato de esta época, este libro presenta una muestra archivística, una selección representativa de un archivo más amplio, siguiendo criterios históricos y analíticos. El archivo que se encuentra representado aquí es no un archivo físico, sino el conjunto de cuentos literarios que tienen tres características: ser sobre la violencia política, ser escritos por autores que empezaron a publicar en la década del 80 y haber tenido cierta difusión a través de publicación en libros o revistas.

Cortez ha seleccionado, principalmente sobre la base del trabajo bibliográfico importante de Mark Cox (2008), un solo cuento de cada autor que cumple con estos tres criterios, que son Julián Pérez Huaranca, Enrique Rosas Paravicino, Zein Zorrilla, Luis Rivas Loayza, Dante Castro, Luis Nieto Degregori, Jorge Ninapayta, Mario Guevara Paredes, Walter Ventosilla, Jorge Valenzuela Garcés, Walter Lingán, Sócrates Zuzunaga Huaita, Pilar Dughi, Cronwell Jara Jiménez, y Carmen Luz Gorriti. Así, el resultado es un libro que recupera obras que por motivos de poder cultural no han circulado mucho.

El estudio introductorio enfatiza la necesidad de escapar del conocido binario entre escritores criollos y andinos, en la que se



<https://doi.org/10.18800/lexis.201802.009>

ISSN 0254-9239

encuentra atrapada, según explica Cortez, una antología anterior de cuentos sobre la violencia política: *Toda la sangre*, de Gustavo Faverón (2006). Reseña la historia de la antologización y canonización de cierta literatura sobre la violencia política, y explica cómo esto se ha visto influido por dicha tensión criolla-andina. Explica, además, con bastante claridad los debates teóricos alrededor del canon y el archivo, y sostiene su propuesta con rigurosidad conceptual. Vincula debates sobre el canon de nuestra literatura desde tiempos coloniales con el tema de la representación de la violencia política, y cierra con una interpretación y sistematización de algunos rasgos compartidos de los cuentos compilados.

El resultado es que esta colección de cuentos sirve para pensar cómo la literatura trabaja históricamente. Los cuentos están ordenados cronológicamente porque a Cortez le concierne ver qué *campos de lo decible* van abriendo. Es decir, lo que estos cuentos van haciendo decible y pensable; campos de lo decible frente a la violencia que se presenta, en primer lugar, siempre, como lo indecible, lo imposible, como aquello que no puede estar pasando y que menos puede ser explicado, comprendido, narrado o representado. Cortez presenta a estos cuentos como trabajos, desde la misma confusión y el mismo peligro de los hechos que se desenvolvían en los 80, por volver pensable, abordable la experiencia histórica imposible de la violencia. El libro entonces se vuelve una herramienta para rastrear el trabajo histórico que realizan estos cuentos al obrar artísticamente sobre la experiencia del horror: el valor histórico y artístico de estos reside en el hacer pensable algo que solo se experimentaba como interrupción, caída de los esquemas, imposibilidad.

El estudio introductorio esclarece tres cosas que emergen al seleccionar y juntar de esta manera a la producción literaria de cuentos. Primero, una reflexión sobre los cambios en el lugar social de la mujer en los 80, tanto como subversiva como en cuanto víctima, buscadora de justicia y organizadora social. Segundo, una exploración de la subjetividad del perpetrador del Estado, sus motivaciones, sus conflictos internos y la forma de su culpabilidad. Y tercero, una indagación en lo que sería la justicia social. Es decir, estos cuentos al trabajar sobre

la violencia, trabajan la relación entre estas tres cosas: el nuevo lugar de la mujer; un reclamo hacia el Estado por haberse vuelto un perpetrador o un intento de entender cómo ha podido eso ser posible; y cómo imaginar la justicia social desde un contexto que arde.

Sin desestimar la importancia de los primeros dos puntos, resalto el tercero —la pregunta por la justicia— porque, por un lado, es más abarcador, y por otro, porque resume la particular importancia de esta publicación. Es porque la producción aquí reunida no cede en su apuesta por contribuir a la justicia social que, más allá del interés académico en la genealogía literaria o del interés histórico por cómo hemos comprendido en cada momento la violencia, esta publicación podría también ser una intervención en nuestras discusiones presentes sobre la violencia y sobre la política. Actualmente, nuestro paradigma para comprender la violencia política es muy distinta al de los 80; como intelectuales comprometidos con lograr un cambio social positivo desde el trabajo de la Comisión de la Verdad (2001-2003), ya no tenemos la justicia como horizonte. Como he trabajado en un reciente texto (Hibbett 2018), hoy en día preferimos representar la violencia desde un énfasis sobre la figura de la víctima. La memoria cultural producida dentro de este paradigma intenta que su público, imaginado como un sector no-afectado por la violencia, cobre conciencia de lo que el país ha vivido y sienta empatía por la víctima, de modo que se vuelva al receptor una persona más solidaria y amplíe su noción de la comunidad para incluir a las víctimas, que son de los sectores históricamente desfavorecidos.

El ideal entonces es crear mayor inclusión, “reconciliarnos” como país a través de sobreponernos a fragmentaciones históricas, de modo que los derechos de todos sean respetados por igual y la violencia, producto de una exclusión histórica de la población pobre, rural, quechuahablante, nunca se repita. Pero el objetivo ya no es la justicia social en un sentido fuerte. La noción de la justicia social como horizonte, ha desaparecido. Como bien explica Jacques Rancière en su texto sobre “el giro ético” (2004), hoy en día la intención de lograr justicia social se ve solo como algo que ya ha pasado y que fue una catástrofe, porque resultó principalmente

en violencia, muerte y trauma. Como argumenta también Juan Carlos Ubilluz en una investigación en curso, hemos renunciado a las utopías y a una visión fuerte del futuro como algo diferente al presente, a favor de más bien garantizar que las catástrofes no se repitan. Entonces, en lugar de tratar de armar un proyecto político que cambie radicalmente al país para lograr un ideal fuerte —como por ejemplo una salida a la economía neoliberal y las limitaciones que su naturalización pone sobre la política—, la memoria cultural y literaria inspirada por la CVR, se ciñe a intentar garantizar los derechos de las poblaciones vulnerables y un respeto a la ley democrática para que el pasado en cuanto catástrofe no se repita.

Por una parte, está claro que este discurso actual acierta, pues no hay que volver acriticamente a los discursos modernos abocados a un ideal utópico de justicia social. En Sendero Luminoso tuvimos un ejemplo extremo del mal que puede resultar de tal tipo de apuesta. Sin duda también que la CVR y el discurso de los derechos humanos ha sido fundamental en el país, promoviendo justicia tribunal, asegurando un programa de reparaciones para las víctimas y una ley de búsqueda de desaparecidos, etc. No obstante, también está claro que vivimos en un momento de pospolítica gravísimo, es decir, en un momento donde la política es percibida como algo que sucede muy lejos y que parece importar poco porque finalmente parece que la economía, los poderes fácticos internacionales de las finanzas y nuestros humildes corruptos locales controlan mucho más de lo que podemos controlar nosotros desde nuestra democracia. Y así, el futuro parece desaparecer, y el presente de clara injusticia social parece abarcar todo el horizonte.

La producción reunida en este libro interesa porque no encaja con tal paradigma, porque aún desde la violencia extrema, y aún cuando estaba claramente en crisis el discurso izquierdista que prometía la utopía, no renuncia a la búsqueda de justicia social. Así, los cuentos vinculan el tema del nuevo rol de la mujer y el tema de la perpetración desde el Estado, con el horizonte de cambio social necesario, y no, como es más común hoy, desde una defensa al ser humano como potencial víctima o sujeto de derechos mínimos. De esta manera, estos

cuentos puedan servir para pensar dialécticamente: no para volver a discursos anteriores sobre la justicia social, y tampoco renunciando a ese ideal, sino para repensar esa posibilidad hoy.

Considerar el rol de la literatura en esta tarea requiere renunciar a discursos tradicionales sobre el valor de lo literario, como lo hace este libro. Asumir que un texto tiene un valor literario desconectado de su valor histórico y político es algo que ya ha sido ampliamente criticado desde la filosofía y la teoría, pero que sigue superviviendo como un sentido común entre muchos creadores y críticos. La mirada de Cortez es histórica, en el sentido de pensar el pasado pero también el futuro. Por una parte, toma en cuenta el contexto de producción, circulación y recepción de los textos; ha seleccionado cuentos que han circulado, al menos un mínimo, y que entonces han formado parte significativo de un proceso histórico. Por otra, al realizar esta edición, Cortez está consciente de que está interviniendo la discusión presente sobre la violencia política para ampliar el campo de lo decible. El libro trabaja para que estos textos vuelvan a tener, reactualicen, su potencial. En este sentido es importante que Cortez haya decidido añadir a su anti-antología un “suplemento” que presenta entrevistas con muchos de los autores recolectados, sobre su trabajo artístico en los 80 y cómo lo entienden ahora a la luz de los años. Cortez presenta a los autores no como genios-creadores (como querría el aun hegemónico sentido común que valora lo literario como trascendente), sino como productores, trabajadores artísticos y agentes históricos. A partir de sus entrevistas, podemos entender más, por un lado, sobre los procesos históricos de los que han sido parte estos cuentos en el momento de su producción e inicial recepción, y, por otro, sobre los potenciales roles nuevos que podrán tener en esta circulación renovada que nos ofrece este libro ahora.

Cortez adjudica un valor testimonial de esta producción. En su introducción explica con detenimiento cómo, para entender este valor testimonial de estas obras, tendríamos que ir más allá de las teorizaciones establecidas en los años 90 para entender un tipo de producción testimonial diferente. Los testimonios teorizados en

los 90 eran producciones mediadas por un intelectual, donde subalternos contaban sus luchas y demandas políticas. El valor que Cortez llama testimonial aquí es otra cosa: es el transmitir y trabajar en la narración, cuyo contrato con el lector es que se trata de una obra de ficción, la experiencia real vivida, y vincular esta con una demanda política. Esta reflexión es sugerente, pero no llega a resolver lo que pone en juego. Es cierto que es necesario considerar el valor de estos textos literarios como documentos históricos (Milton 2014), es decir, como fuentes para comprender cómo hemos ido entendiendo la violencia. Asimismo, como sugiere esta reflexión de Cortez, es importante, para entender su valor, que salgamos de los parámetros de una discusión sobre la literatura como algo que alberga un valor universal y transhistórico. Sin embargo, si dejamos de considerar central al género testimonial el contrato de lectura que establece con su receptor, que debe creer que lo que está siendo contado *no es* ficción, entonces no queda claro qué sería lo “testimonial”. Más bien conviene decir que estos cuentos son una literatura que trabaja sobre experiencia histórica, dentro del horizonte de la lucha por la justicia social. Un trabajo literario sin duda importantísimo que esta edición acierta en volver a poner en valor.

Alexandra Hibbett

Pontificia Universidad Católica del Perú

Referencias bibliográficas

COX, Mark R.

2008 “Bibliografía anotada de la ficción narrativa peruana sobre la guerra interna de los años ochenta y noventa (Con un estudio previo).” *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. 34, 68, 227-268.

FAVERÓN, Gustavo (ed.)

2006 *Toda la sangre. Antología de cuentos peruanos sobre la violencia política*. Lima: Matalamanga editores, 9-38.

HIBBETT, Alexandra

En prensa 2018 “La problemática centralidad de la víctima en la memoria cultural peruana.” *Pasados contemporáneos. Aproximaciones críticas a los derechos humanos y las memorias en Perú y América Latina*. Eds. Lucero de Vivando y Maria Teresa Johansson. Colección “Nexos y diferencias. Estudios de la cultura en América Latina”. Berlín: Iberoamericana Vervuert..

MILTON, Cynthia (ed.)

2014 *Art from a Fractured Past. Memory and Truth Telling in Post-Shining Path Peru*. Durham: Duke University Press.

RANCIÈRE, Jacques

2011 “El giro ético de la estética y de la política”. 2004. *El malestar de la estética*. Trad., Miguel Petrecca, Lucía Vogelfang y Marcelo G. Burrello. Buenos Aires: Capital Intelectual, 133–161.

Recepción: 14/08/2018

Aceptación: 15/10/2018